



---

## **Órgano Subsidiario de Ejecución**

### **44º período de sesiones**

Bonn, 16 a 26 de mayo de 2016

Tema 12 c) del programa

### **Fomento de la capacidad en los países en desarrollo**

### **Mandato del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad**

## **Mandato del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad**

### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) recomendó un proyecto de decisión relativo al mandato del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad<sup>1</sup> a la Conferencia de las Partes (CP) para que lo examinara y aprobara en su 22º período de sesiones (noviembre de 2016) (el texto del proyecto de decisión figura en el documento FCCC/SBI/2016/L.24/Add.1).
2. El OSE invitó a las Partes a que estudiaran las candidaturas que presentarían para el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad, según lo indicado en el proyecto de mandato a que se hace referencia en el párrafo 1 *supra*, con miras a que el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad comenzara su labor en el OSE 46 (mayo de 2017).
3. El OSE invitó a las Partes a que, el 29 de agosto de 2016 a más tardar, presentaran<sup>2</sup> sus opiniones acerca del ámbito o tema anual de atención prioritaria del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad para 2017, así como sobre los representantes de los órganos establecidos en el marco de la Convención y de las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero que habría que invitar a la primera reunión del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad, a fin de examinarlas en su 45º período de sesiones (noviembre de 2016) con miras a formular una recomendación sobre este asunto a la CP para que la examinara y aprobara en su 22º período de sesiones.

---

<sup>1</sup> Véase la decisión 1/CP.21, párr. 76.

<sup>2</sup> Se ruega a las Partes que presenten sus opiniones a través del portal destinado a las comunicaciones, en <http://www.unfccc.int/5900>.

